



-9 FEB.

85898

85898

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA FUNDA PARA ETIQUETAS Y SIMILARES", a favor de D. Fernando Marchesi Fernández-Herce, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Teodora Lamadrid, 38.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Este Modelo de utilidad, se refiere a una funda para etiquetas y similares, cuya característica más importante es la de permitir un recambio rápido de la tarjeta o etiqueta montada en su interior a la vez que facilitar una visibilidad perfecta del mismo, siendo de especial interés su simplicidad constructiva en una sola pieza moldeada que constituye la caja envolvente de la etiqueta, con un orificio extremo para el montaje de una anilla de suspensión y una abertura para introducir la



etiqueta y lámina transparente protectora.

En el otro extremo lleva otra pequeña abertura para provocar la salida de la tarjeta o etiqueta depositada en su interior.

5 Esta funda es especialmente aplicable a maletas y similares, pudiendo ser sin embargo aplicada de un modo análogo a la clasificación de paquetes, cajas y otros.

10 Para su mejor comprensión, se adjunta a título de ejemplo, un dibujo representativo de una funda para etiquetas y similares, realizada de acuerdo con el presente Modelo.

La figura 1 es una sección longitudinal de la funda.

La figura 2 es una vista en planta de esta funda para etiquetas.

15 La figura 3 es una sección transversal y la figura 4 es una vista en perspectiva.

20 Según tales figuras, esta funda para etiquetas y similares, consiste esencialmente en una caja única -1- de planta preferentemente rectangular y muy aplanada, quedando abierta por una de sus caras por una amplia abertura -2-, siendo cerrada la cara opuesta. En un extremo dispone esta funda de un orificio -3- para la introducción de una anilla de suspensión, quedando reforzado dicho orificio -3- por medio de un saliente circular -4- que rodea a aquel.

25 La funda posee en el otro extremo, una pequeña abertura pasante -5- que ocupa parcialmente una de sus caras laterales de menor longitud, pudiendo pasar a través de dicha abertura un elemento para provocar la salida de la tarjeta, etiqueta o similar existente en el interior de la funda.

30 En el interior de la caja o funda -1- queda introducida una lámina -6- de material transparente, la cual es



introducida por una abertura -7- existente en el lado me  
nor de dicha caja en el que se halla el orificio -3-. Por  
dicha abertura -7- se introduce asimismo en el interior de  
la funda, la etiqueta, tarjeta o similar a la que va des  
5 tinada la funda, impidiéndose la salida de aquella eti  
queta o tarjeta mediante la anilla de suspensión -8- que  
atraviesa el orificio -3- y por tanto la abertura -7-, im  
pidiendo la salida al exterior del contenido de la funda.  
Dicha anilla -8- sirve también para la sujeción o conexión  
10 de la funda con el elemento al cual va unida, ya sea una  
maleta u otro objeto cualquiera.

La tarjeta o etiqueta montada en el interior de la ca  
ja -1- se extrae de la misma por la abertura -7-, debien  
do procederse para ello a la extracción de la anilla -8-  
15 procediendo a continuación a impulsar dicha tarjeta o eti  
queta mediante un elemento que se introduce por el orifi  
cio -5-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la  
esencia de la funda descrita, será variable a los efectos  
20 del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode  
lo de utilidad:

1.- Una funda para etiquetas y similares, caracterizada  
25 esencialmente por estar constituida por una caja aplana  
da de una sola pieza y dotada de una amplia abertura en  
una de sus caras mayores, así como de una abertura en uno  
de sus lados menores, que se extiende a toda la longitud  
del mismo, existiendo en el propio lado un orificio pasan  
30 te dotado de un reborde lateral de refuerzo para la intro  
ducción de una anilla de suspensión, quedando montada en  
el interior de la caja, una lámina transparente de planta

-9 FEB



- 4 - 85898

análoga a la de la propia caja, cuya lámina puede ser ex  
traída mediante un elemento pasante a través de un ori-  
ficio existente en el lado menor opuesto al de introduc-  
ción de la etiqueta.

5 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren  
en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la  
anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA FUNDA PARA ETIQUETAS Y SIMILARES".

10 Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,  
mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a  
la misma.

Barcelona, nueve de febrero de mil novecientos sesen-  
ta y uno.

P.A. de D.Fernando Marchesi Fernández-Herce,

L. DURAN  
P. P.

c/

85898

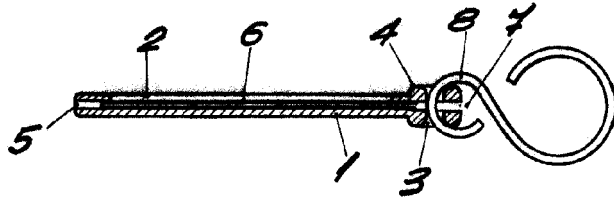


Fig. 1

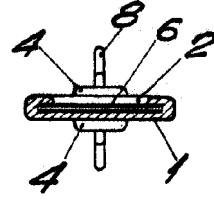


Fig. 3

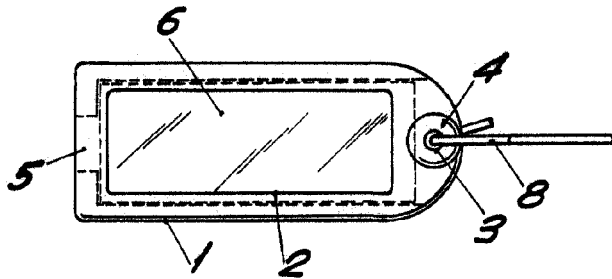


Fig. 2

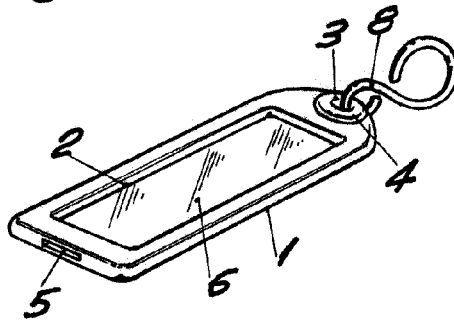


Fig. 4

BARCELONA, 9 FEBRERO DE 1961

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE